



GOBIERNO CIVIL

DE

ALAVA

Sección de Gobierno y Régimen Interior

Vitoria, 8 de Octubre de 1.966

Ngdo: Orden Público.

Núm: 10.301

N./Ref: 12.1

S./Ref:

Asunto: Autorizando Junta General.

Visto su escrito de fecha 8 del actual, en solicitud de autorización para celebrar Junta General Ordinaria el día 16 de los corrientes a las 12 del mediodía; he resuelto acceder a lo solicitado, de acuerdo con las prescripciones legales, siendo el orden del día el siguiente:

- 1º.- Presentar cuentas.
- 2º.- Renovar los cargos.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

Dios guarde a Vd. muchos años.

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. D. Marcelino Ortiz de Zárate y García.

SALINAS DE AÑANA .-

